



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112143

ACCIONANTE: VIRGINIA DEL ROSARIO PABA QUINTERO

ACCIONADOS: SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL No. 2 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Se fija hoy catorce (14) de octubre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrada *PATRICIA SALAZAR CUELLAR*, en sentencia de 01 de septiembre del año en curso, resolvió **NEGAR** el amparo invocado en la acción de tutela instaurada por el apoderado judicial de **VIRGINIA DEL ROSARIO PABA QUINTERO**, contra la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, y dispuso vincular a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla, el Juzgado Trece Laboral de la misma ciudad y a todas las partes e intervinientes en el proceso laboral No. 79423.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las partes que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA

Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L. Triana